

Mercedes Roig Gavidia, Coordinadora – Trabajadora Social de Atención Primaria de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ayora y en relación al expediente 1631/2024, sobre “CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL TALLER DE MEMORIA QUE SE DESARROLLARA EN EL MUNICIPIO DE AYORA” emite el presente informe sobre valoración de los criterios técnicos para llevar a cabo el presente contrato:

**Primero.** Que los licitadores a valorar son:

1. Nascor Servicios Sociales, SL (B44620482)
2. NEUROGABALDON S.L (B40620965)

**Segundo.** Que los criterios a valorar y las puntuaciones máximas que se deben asignar a cada uno de ellos son las siguientes:

1. Contenido del programa de trabajo, horarios de las actuaciones y actividades complementarias si las hubiera. (Máximo 25 puntos).
2. Coherencia y ajuste (ajuste de propuestas en la temporalización). (Máximo 5 puntos).
3. Distinción de objetivos por grupo, diferenciando entre la atención domiciliaria y la atención grupal). (Máximo 10 puntos).
4. Materiales a utilizar. (Máximo 10 puntos).
5. Desarrollo del proyecto y evaluación con perspectiva de género (lenguaje inclusivo, indicadores de evaluación segregados por sexo, impacto de las actividades en función del sexo, etc) . (Máximo 10 puntos).
6. Formación y experiencia de la persona propuesta para la ejecución del taller (Máximo 5 puntos).

**Tercero:** Que de la lectura de la documentación presentada por los licitadores se asignan las siguientes puntuaciones a cada uno de los criterios valorados:

CRITERIO TECNICO VALORADO	LICITADOR	
	Nascor Servicios Sociales, SL (B44620482)	NEUROGABALDON S.L (B40620965)
Contenido del programa de trabajo, horarios de las actuaciones y actividades complementarias si las hubiera. (Máximo 25 puntos).	15	20



Coherencia y ajuste (ajuste de propuestas en la temporalización). (Máximo 5 puntos)	0	4
Distinción de objetivos por grupo, diferenciando entre la atención domiciliaria y la atención grupal). (Máximo 10 puntos).	3	10
Materiales a utilizar. (Máximo 10 puntos)	8	10
Desarrollo del proyecto y evaluación con perspectiva de género (lenguaje inclusivo, indicadores de evaluación segregados por sexo, impacto de las actividades en función del sexo, etc) . (Máximo 10 puntos).	8	5
Formación y experiencia de la persona propuesta para la ejecución del taller (Máximo 5 puntos).	4	5
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>38</b>	<b>54</b>

Lo que se informa en Ayora, documento firmado electrónicamente al margen.

